

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Objeto: CONTRATAR SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA TODAS LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Fecha: 05 de marzo de 2025

A. ASPECTOS GENERALES

De conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.6.1 que establece que le corresponde a la entidad efectuar el análisis económico del sector de servicios y bienes, al cual pertenece la necesidad que se pretende satisfacer, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y lo correspondiente al análisis de riesgos. De ello indica, se debe dejar constancia en los documentos del proceso.

Que según lo establecido en el Acuerdo Superior No. 000023 del 27 de noviembre de 2023. Estatuto de contratación de la Universidad del Atlántico, se deberá elaborar análisis económico del sector para las compras de bienes y servicios que se requieren por parte de la Universidad del Atlántico.

La Universidad del Atlántico es un ente autónomo regido por la Ley 30 de 1992, tiene la obligación de brindar a los usuarios y funcionarios de la institución un ambiente cómodo, limpio, higiénico y saludable, además de proteger, custodiar y velar por el mantenimiento adecuado de los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, que constituyen patrimonio público y no pueden sufrir menoscabo alguno en su valor, por ser vitales para llevar a cabo el objetivo académico institucional.

De igual manera, con la incursión en el proceso de acreditación institucional, requiere que el Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales se mantenga en permanente cumplimiento de las normatividades en el sistema de gestión de la calidad que permita mejorar y mantener en óptimas condiciones la de infraestructura física con que cuenta la universidad del atlántico y sus sedes alternas para prestación del servicio público de educación superior. Para ello se requiere de personal de apoyo que realice las tareas de aseo, mantenimiento y otros servicios generales.

Para mantener las instalaciones locativas en adecuado estado, se hace necesaria la realización de jornadas de aseo y limpieza constantes, que eliminen los agentes contaminantes y de suciedad producto de las actividades diarias y de las condiciones climáticas que afectan la zona, de manera que se permita el ejercicio de las labores académicas y administrativas en condiciones adecuadas, libres de plagas, virus, bacterias y contaminación por suciedad. Sin embargo, la universidad no cuenta en su estructura organizacional ni funcional con los cargos o personal idóneo, certificado y suficiente que cumpla dichas funciones, por lo que se hace necesario contratar este servicio a través de los mecanismos contractuales que señala el estatuto de contratación.

Dentro de estas actividades secundarias, pero de gran impacto en los servicios prestados por la Universidad del Atlántico, se encuentra el servicio de aseo y mantenimiento de zonas comunes, que permite la adecuada conservación de la infraestructura física de la institución y un agradable ambiente de estudio y trabajo para los integrantes de la comunidad universitaria, razón por la

cual, una vez identificada la necesidad y conveniencia, se hace necesaria la contratación de una empresa especialista y certificada en SG-SST que pueda garantizar las labores de aseo y servicios generales, que al mismo tiempo provea los insumos y elementos necesarios para la realización de estas tareas.

En este sentido, la Universidad adelantará el respectivo proceso de invitación pública con la finalidad de llevar a cabo el trámite a través del cual se seleccionará bajo el principio de selección objetiva el contratista para la prestación del servicio de aseo y servicios generales, siguiendo el procedimiento establecido en los Artículos 46 y 47° del Acuerdo Superior No. 000023 del 27 de noviembre de 2023 (Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico).

1. ASPECTOS ECONÓMICOS

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es las presentadas por el departamento de estadística nacional- DANE, o por los indicadores del Banco de la Republica, cámara de comercio.

1.1 DEFINICIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO A QUE PERTENECE EL CONTRATO:

El Banco de la Republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

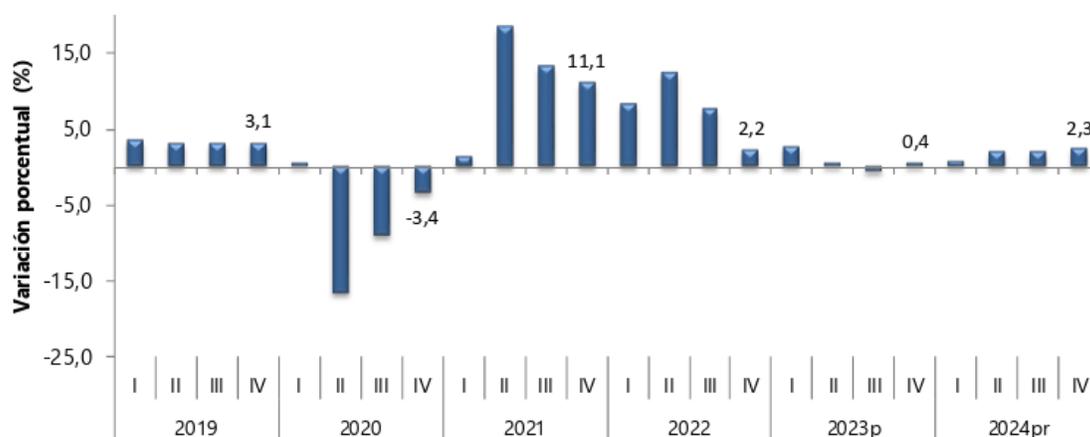
Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- **Sector terciario o sector de servicios.**

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del **Sector terciario o de servicios.**

1.2 Producto interno bruto (PIB)

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2019-I / 2024^{pr}-IV



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^ppreliminar

^{pr}provisional

El Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia registró un crecimiento del **1,7%** en 2024, comparado con el año 2023. Aunque este crecimiento es moderado, evidencia una leve recuperación en algunos sectores claves que impulsaron el valor agregado de la economía.

Sectores que Impulsaron el Crecimiento Anual

1. Sector Agropecuario (Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca)

- **Creció un 8,1%**, siendo el sector con el mayor crecimiento relativo.
- **Aportó 0,8 puntos porcentuales** al crecimiento total del PIB.
- **Análisis:** Este crecimiento refleja un posible aumento en la producción agrícola, recuperación de cultivos, mayor demanda de productos agroindustriales, y quizás mejores condiciones climáticas o políticas sectoriales favorables.

2. Sector Público y Servicios Sociales (Administración Pública, Defensa, Seguridad Social, Educación, Salud y Servicios Sociales)

- **Creció un 4,2%**, mostrando estabilidad y expansión en servicios esenciales.
- **Aportó 0,7 puntos porcentuales** al PIB.

- **Análisis:** Este comportamiento suele estar asociado a mayores inversiones del Estado en servicios sociales, aumento en el gasto público y fortalecimiento de los sistemas de salud y educación tras la pandemia.
3. **Sector Servicios Culturales y Actividades de Hogares (Actividades Artísticas, Recreativas, Otros Servicios y Actividades de los Hogares como Empleadores)**
- **Creció un 8,1%**, aunque con un menor peso en el PIB.
 - **Aportó 0,3 puntos porcentuales.**
 - **Análisis:** Este crecimiento podría indicar una recuperación del consumo en entretenimiento, turismo interno y una mayor participación de los hogares en la economía informal o en actividades de autoempleo.

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	2024			2025		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Restaurantes y hoteles	9,43	1,72	0,19	1,90	0,21	
Transporte	12,93	1,99	0,27	1,71	0,23	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,48	0,09	1,62	0,30	
Salud	1,71	1,10	0,02	1,04	0,02	
TOTAL	100,00	0,92	0,92	0,94	0,94	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,69	0,03	0,70	0,03	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,11	0,02	0,64	0,01	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,97	0,05	0,54	0,03	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,84	0,26	0,39	0,12	
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,30	0,01	-0,15	0,00	
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	-0,18	-0,01	
Información y comunicación	4,33	-0,12	0,00	-0,19	-0,01	

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En enero de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una variación mensual de **0,94%** respecto a diciembre de 2024. Este comportamiento refleja presiones inflacionarias moderadas en el inicio del año, impulsadas principalmente por el incremento en los costos de sectores clave.

Sectores con Mayor Crecimiento:

1. **Restaurantes y hoteles (+1,90%):** Aumento atribuido a costos operativos, insumos y alza en precios de alimentos.

2. **Transporte (+1,71%):** Impactado por incrementos en combustibles y tarifas de transporte público.
3. **Alimentos y bebidas no alcohólicas (+1,62%):** Presiones por costos de productos básicos, clima y factores de producción.
4. **Salud (+1,04%):** Ajustes en tarifas de servicios médicos y medicamentos.

Sectores con Menor Crecimiento:

- **Muebles y artículos del hogar (+0,70%):** Ligera alza por costos de insumos importados.
- **Bebidas alcohólicas y tabaco (+0,64%):** Incrementos moderados, posiblemente asociados a impuestos.
- **Bienes y servicios diversos (+0,54%):** Subida ligera en servicios personales.
- **Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (+0,39%):** Incrementos controlados, reflejo de ajustes tarifarios básicos.

Sectores con Estabilidad o Descensos:

- **Educación (0,00%):** Sin variación, usual antes del ciclo académico.
- **Prendas de vestir y calzado (-0,15%):** Reducción por descuentos y promociones.
- **Recreación y cultura (-0,18%):** Caída posiblemente por menor demanda posfestiva.
- **Información y comunicación (-0,19%):** Competencia y ajustes en tarifas tecnológicas.

Análisis General:

El incremento del IPC estuvo principalmente impulsado por **sectores sensibles al consumo básico y movilidad**, como **alimentos, transporte y restaurantes**, lo que evidencia presiones inflacionarias sobre el gasto de los hogares. Sin embargo, **sectores como vestuario, recreación y comunicaciones** mostraron comportamientos a la baja, indicando **ajustes estacionales y estrategias comerciales** para mantener la demanda.

Estos resultados son relevantes para **sectores de consumo masivo, servicios públicos y transporte**, que enfrentan **retos por costos crecientes**, mientras que **comercios y manufactura** de bienes discrecionales podrían estar **recuperándose de la contracción de fin de año**.

1.3 identificación actividades económicas

SECTOR ECONOMICO
Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales

El Código CIU **8129** incluye

Este código, establecido por la Cámara de Comercio y la DIAN, el cual contempla las siguientes actividades:

- La limpieza exterior de edificios de todo tipo, incluyendo oficinas, fábricas, almacenes, instituciones, otros negocios y establecimientos profesionales y edificios con múltiples unidades residenciales.
- Las actividades especializadas de limpieza de edificios, tales como limpieza de ventanas, de chimeneas, estufas, incineradores, calderas, hornos, ductos de ventilación y unidades de escape (extractores de aire).
- Los servicios de limpieza y mantenimiento de piscinas.
- La limpieza de maquinaria industrial.
- La limpieza de buses, aviones, trenes, entre otros.
- La limpieza interior de camiones cisterna y buques petroleros.
- Las actividades de desinfección y exterminación de plagas y roedores, en edificios, fabricas, plantas industriales, trenes, buques, entre otros.
- El barrido y lavado de calles, remoción de granizo.
- La limpieza de botellas.
- Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales n.c.p.

1.4 Variaciones del salario mínimo legal vigente (SMMLV):

En Colombia el poder adquisitivo que permite demandar los bienes y servicios ofertados por la economía está dada principalmente por el aumento anual del salario mínimo legal vigente, debemos tener en cuenta como variable macroeconómica el valor del salario mínimo legal vigente.

El salario mínimo legal para el año 2025 se fijó en \$ 1.423.500 pesos mensuales a partir del 1 enero de 2025, lo que representa un aumento del 9.5 % por ciento comparado con el año anterior.



Fuente: elaboración propia.

1.5. clasificador de bienes UNSPSC

El calificador de bienes de las naciones unidas-Clasificación UNSPSC- a los que se adecua el servicio y/o bienes requeridos en el proceso se detalla a continuación:

Código UNSPSC	Descripción
47121600	Maquinarias y accesorios para pisos.
47131700	Suministro para aseo.
72101508	Servicio de limpieza de pisos.
72102900	Servicios de Mantenimiento y reparación de Instalaciones.
72151511	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación.
72153501	Servicio de limpieza de exteriores de edificios
76101502	Servicios de limpieza de baños.
76101606	Servicio de limpieza de equipos a base de químicos

76111500	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas.
76111504	Servicios de limpieza de ventanas o persianas.
76111601	Servicios de limpieza de baldosas o cielorraso acústicos.
80111700	Reclutamiento de personal.

Fuente: elaboración propia.

1.3 CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD Y PRECIO DE REFERENCIA

La necesidad a cubrir es la prestación de servicio de aseo de las sedes de la Universidad, los cuales deben ser cubierto por personal idóneo con capacidades y experiencia necesarias para cubrir la necesidad de la Universidad.

Los precios de referencias se tomaron de las cotizaciones recibidas para el análisis de precios que dan el presupuesto oficial del proceso.

1.4 ACUERDOS COMERCIALES

Acuerdo comercial		Entidad Estatal cubierta	valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación
Alianza Pacífico	Chile	Si	Bienes y servicios \$818.781.000	N/A
	Perú			
Chile		Si	Bienes y servicios \$818.650.000	N/A
Corea		Si	Bienes y servicios \$834.620.000	N/A
Costa Rica		Si	Bienes y servicios \$1.481'116.000	N/A
Estados AELC		Si	Bienes y servicios \$818.600.000	N/A
Estados unidos		Si	Bienes y servicios \$1.481'116.000	N/A
Triángulo Norte	Guatemala	Si	Bienes y servicios \$74.613.255	N/A
	El Salvador			
Unión Europea		Si	Bienes y servicios \$818.600.000	N/A
Comunidad Andina de Naciones – CAN		N/A	N/A	N/A

Anexo 1. Manual acuerdos comerciales Colombia Compra Eficiente.

1.5 Identificación de bienes y servicios nacionales

Para el servicio de aseo para las sedes de la Universidad del Atlántico se identifica servicio de origen colombiano que se aplicara dentro del proceso de selección en los pliegos del proceso.

Así mismo se identificaron bienes de origen nacional, estos deben ser suministrados en la ejecución del contrato para las actividades de aseo de las sedes de la Universidad, en concordancia con la metodología de Colombia Compra Eficiente, de acuerdo con los bienes y servicios relevantes se establecen así:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de vencimiento	No. de partida arancelaria	Proveedor
1.	HIPOCLORITO DE SODIO			
2.	AMBIENTADOR LÍQUIDO			
3.	DESINFECTANTE			

El criterio será incluido en los pliegos de condiciones del proceso como factor de ponderación propiciando el incentivo a la promoción de los servicios y bienes de origen nacional.

1.6 INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

De acuerdo al histórico de la contratación de la Universidad del Atlántico se ha contrato los servicios de aseo para las sedes de la Universidad, los indicadores de capacidad financiera de estas vigencias obedecieron a las realidades de la económicas de este tipo de empresas para cada una de las vigencias, encontrando así que se recibieron pluralidad de oferentes.

Así mismo se recibieron cotizaciones por empresas que prestan este servicio como el que se presenta contratar en el presente proceso, encontrado de esta muestra los indicadores de capacidad financiera.

Encontrándonos así, con los siguientes indicadores de capacidad financiera para **LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS Y EQUIPOS; CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVA APLICABLE Y TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD:**

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
LIQUIDEZ	Mayor o igual a 2.5
ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 60%
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	Mayor o igual 1.25
CAPITAL DE TRABAJO	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,25
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o Igual a 0,20

5. TÉCNICO

Las contenidas en el estudio previo y anexos del proceso de contratación.

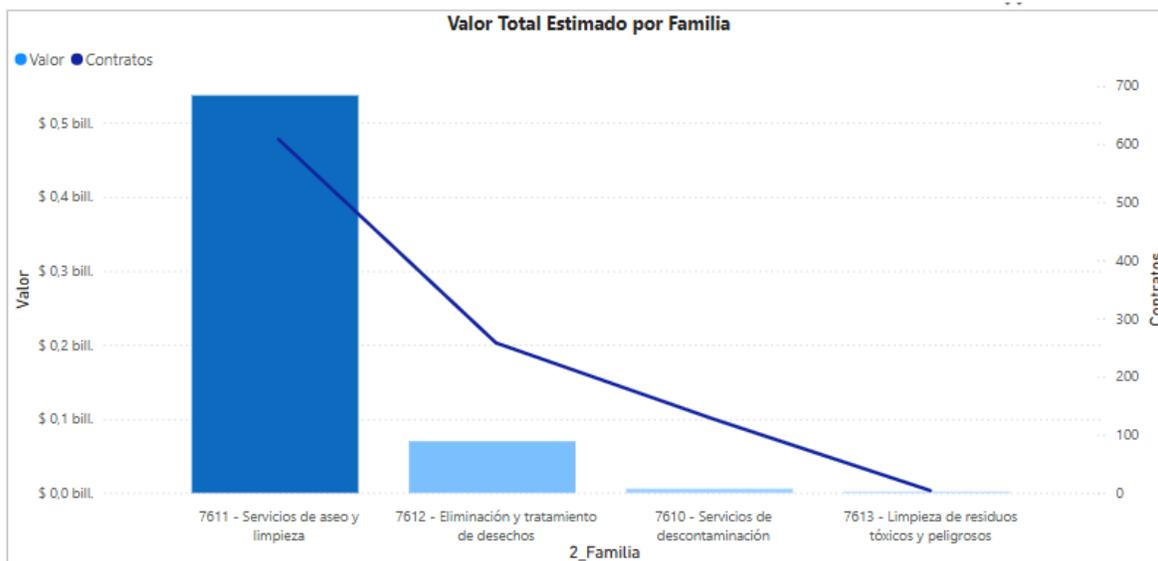
A. ESTUDIO DE LA DEMADA

A continuación, se presenta el estudio la demanda que obedece a los contratos efectuados al sector en el departamento del Atlántico para características iguales o parecidas, así como las que ha suscrito la Universidad:

Año	Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC					
	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊕ 7611 - Servicios de aseo y limpieza	27	\$ 65.730.315.686	97,58%	27	\$ 65.730.315.686	97,58%
⊕ 7612 - Eliminación y tratamiento de desechos	28	\$ 1.545.902.424	2,29%	28	\$ 1.545.902.424	2,29%
⊕ 7610 - Servicios de descontaminación	2	\$ 83.630.980	0,12%	2	\$ 83.630.980	0,12%
Total	57	\$ 67.359.849.090	100,00%	57	\$ 67.359.849.090	100,00%

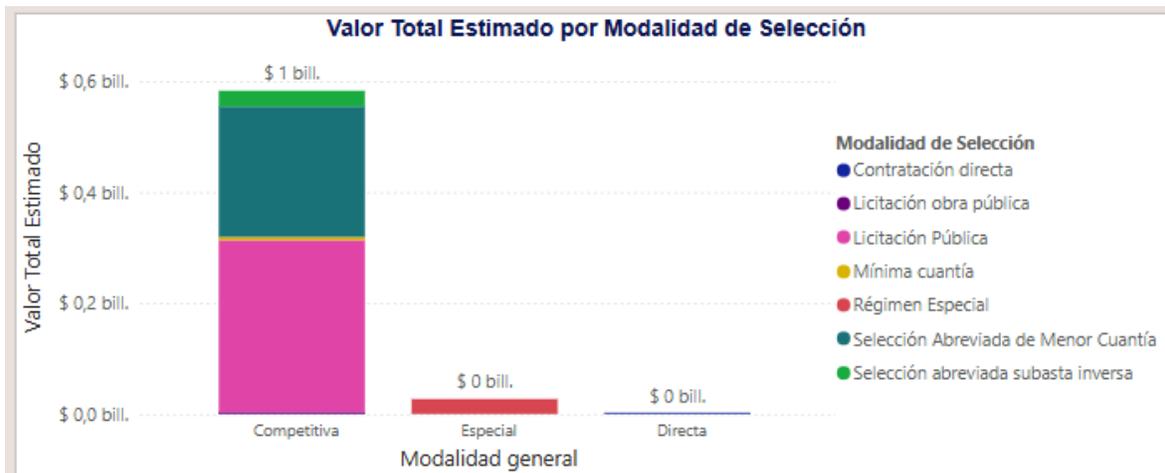
Fuente: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYyooYTBILTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlNTI0NTkMCo4Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFzSIsImMiOiR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c>

Para la vigencia 2024 los procesos de contratación de los servicios de aseo para el servicio identificado en la familia 57 servicios de aseo y descontaminación y tratamiento de residuos para el Atlántico.



Fuente: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYyooYTBILTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlNTI0NTkMCo4Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFzSIsImMiOiR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c>

Se establece de acuerdo con los históricos de contratación que los servicios de aseo se contratan por licitación pública, así mismo el servicio de aseo contratados por las entidades de régimen especial se han contratado por licitación pública.

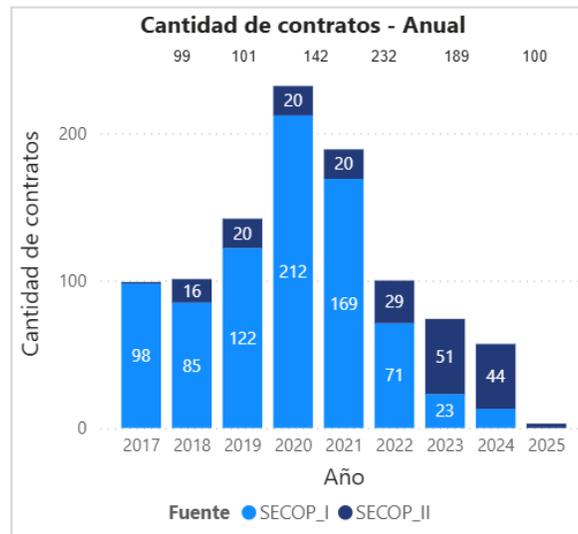


Fuente: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMGY4MWZmZmUtNGJlYyooYTBILTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlNTc5ZDVM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c>

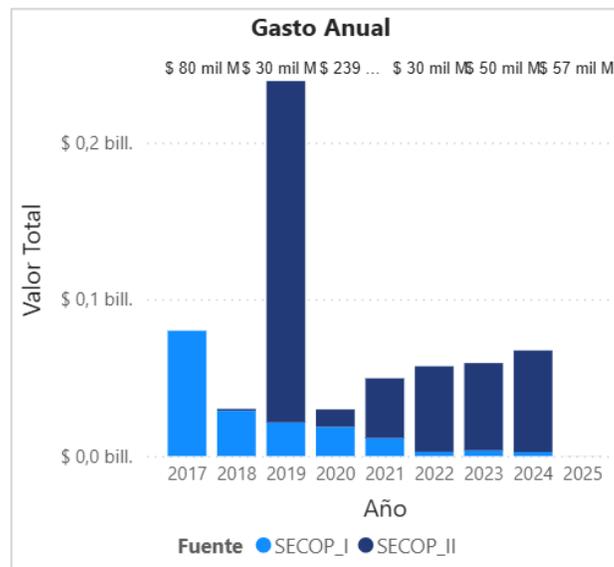
Contrataciones de la entidad:

La universidad del Atlántico en su histórico de contratación anualmente contrata servicios como el del presente análisis, de acuerdo a nuestro estatuto de contratación se deben realizar cotizaciones en el mercado, en la base de proveedores inscritos en la universidad en los que se cotizan a proveedores inscritos en la base de datos de la Universidad se comparara con estos valores para establecer el valor a contratar como presupuesto oficial, se realizó cotizaciones y se estima comparación en el presente estudio.

Contratación en el Departamento:



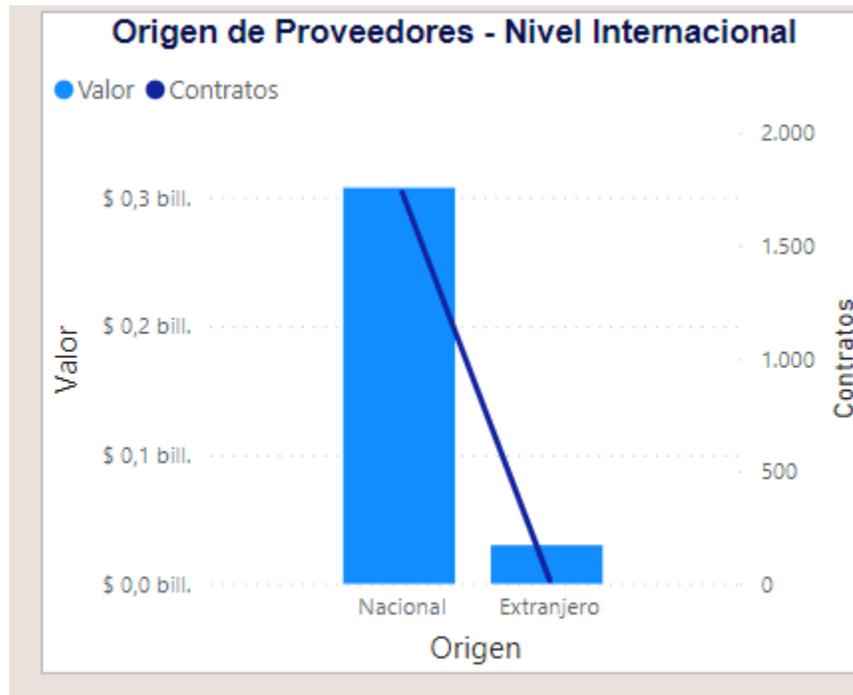
La contratación en el departamento del Atlántico para la vigencia 2017 a 2025 la contratación relacionada con el código 76 servicio de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos.



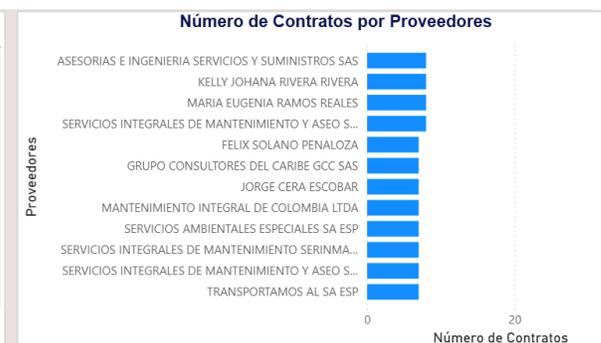
Gasto anual para los servicios de limpieza y descontaminación de residuos.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA.

En el mercado colombiano existen empresas que pueden suplir con empresas con las capacidad financiera, administrativa, operacional:



Fuente: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYyooYTBLTgzYmYtZGEzNGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlTl0NTEtNDIkMCo4Y2IxLTc5ZDVMzQ4YzFiZSIsImMiOiR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c>



Los proveedores de servicios de aseo en los años 2017 a 2025.

Fuente: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMGY4MWZmZmUtNGJlYyooYTBILTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDkMCo4Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a09c>

ANÁLISIS DE COTIZACIONES-ESTIMACION PRESUPUESTO OFICIAL

PRESUPUESTO OFICIAL:

Para determinar el valor de los bienes y/o servicios solicitados se realizó la consulta de los precios actuales del mercado en la región, mediante un estudio de mercado, a través de solicitudes de cotización de acuerdo al listado de proveedores y el análisis de las mismas, como consecuencia se llegó a la conclusión de que el valor promedio del bien o servicio a contratar **CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA (4.658.693.340)** Moneda Legal Colombiana, incluye IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

ANÁLISIS DE COTIZACIONES:

INTEGRAL DE ASEO	SANEAMIENTO GLOBAL SAS	INTEGRASEO S.A.S.
\$6.192.594.120	\$6.229.864.116	\$6.212.315.124

Dependencia que prepara Análisis del Sector: Departamento de gestión de compras y contratación.

ANEXO 1.

COTIZACIONES